



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300720200016000	Ejecutivo Singular	Empaquetaduras Y Empaques S.A.	Distribuidora Colorexpress	03/08/2022	Auto Decide
13001400300720200057000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Occidente	Jose Danilo Botero Zuluaga	03/08/2022	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corrige Providencia Y Oficia.
13001400300720220054100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Roberto Amin Romero	Cristian Camilo Orozco Jaraba, Virginia Maria Rivera Vertel	03/08/2022	Auto Rechaza De Plano - Remite El Presente Proceso A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad.
13001400300720220053000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cooperativa Multiactiva De Servicios Especiales - Coomulsep	Luis Clemente Martinez Jimenez	03/08/2022	Auto Rechaza De Plano - Remite El Presente Proceso A Los Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Esta Ciudad.

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

162a0720-1bf5-4559-be2f-69305b1757dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300720220044000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Griselda De Jesus Gonzalez Gutierrez	Maria Escobar Saldarriaga	03/08/2022	Auto Rechaza - No Subsana.
13001400300720220051700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Itau Corpbanca Colombia S.A.	Pietro Bramatro	03/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001400300720220015900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Marco Alexander Jurado Leon	Jorge Correa Fonseca, Ana Milena Ballesteros Fonseca	03/08/2022	Auto Niega
13001400300720220050400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nelson Hincapie Alzate	Javier Ricardo Del Pino Marquez, Ronald Lozano Martinez	03/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001400300720220049800	Procesos Ejecutivos	Ajoveco Sas	Astrid Mejia Hernandez, Astrid Mejia Hernandez	03/08/2022	Auto Rechaza De Plano - Remite Al Juzgado Noveno Civil Municipal De Cartagena.
13001400300720220051200	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	David Castro Campo	03/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

162a0720-1bf5-4559-be2f-69305b1757dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 007 Cartagena

Estado No. 94 De Jueves, 4 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400300720220048700	Procesos Ejecutivos	Cigmax S.A.S	Promotora Torre 6-94 S.A.S.	03/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13001400300720200046100	Procesos Ejecutivos	Proarca Colombia S.A.S.	Alvaro Nicanor Hernandez Manotas	03/08/2022	Auto Niega
13001400300720220016500	Verbales Sumarios	Ese Hospital Local De Cartagena	Carmen Barrios Pertuz, Celinda Gonzales De Torres, Victoria Pertuz Murillo, Genry Pertuz Barrios	03/08/2022	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Deja Sin Efecto Y Admite Demanda.
13001400300720170072500	Procesos Ejecutivos	Eduardo Teran Ayola	María Peñata Arteaga	03/08/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 4 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAVIER ORLANDO OJEDA FAJARDO

Secretaría

Código de Verificación

162a0720-1bf5-4559-be2f-69305b1757dd